

## PREGUNTAS CON FRECUENCIA ECHAS ACERCA DEL RECLUTAMIENTO MILITAR Y LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES

El ejército de los Estados Unidos ha lanzado una agresiva campaña para reclutar estudiantes de la secundaria para llenar los rangos de las fuerzas armadas.

Nuestros legisladores y líderes de gobierno han facilitado el trabajo de los reclutadores militares. El congreso ha aprobado leyes, incluyendo el Acto del 2001 Ningún Niño Se Quede Atrás (NCLB) que les da a los reclutadores acceso a la información acerca de los jóvenes y permite que los reclutadores entren a las escuelas e intenten de convencer a los estudiantes de la secundaria a entrar al ejército. Una división del Departamento de Defensa llamado el Programa Conjunto de Investigación y Estudios del Mercado de Publicidad (JAMRS) ha usado millones de dólares construyendo una base de datos de los archivos de los jóvenes con el propósito de reclutar.

Desde que estas pólizas han sido puestas en práctica, muchos educadores, estudiantes y padres han reportado que los reclutadores han usado tácticas de mano dura para acosar a los estudiantes, violar sus derechos de privacidad, y concentrar sus esfuerzos en reclutar estudiantes pobres y los estudiantes de color. Para ayudar a prevenir llamadas telefónicas y visitas que acosan de los reclutas, los estudiantes deben optar fuera de la provisión de acceso de los reclutas y también deben optar fuera de JAMRS

Este folleto busca ayudar a los estudiantes, padres, educadores, y defensores entender sus derechos y obligaciones en cuanto al reclutamiento militar. También provee dos formularios desprendibles que ayudaran a los estudiantes a optar fuera de las bases de datos de reclutamiento y mantendrán su información privada de los reclutas.

Para más información, visite la página electrónica del proyecto de Reclutamiento Militar y derechos Estudiantil de la Unión De Libertades Civiles <http://milrec.nyclu.org> o llame nuestro número de teléfono 212-607-3300.

### ¿QUE INFORMACIÓN PUEDEN OBTENER DE LAS ESCUELAS LOS RECLUTAS MILITARES ACERCA DE LOS ESTUDIANTES? ¿HAY ALGUNA EXCEPCIÓN?

Los reclutas militares sí pueden y en efecto les piden a las escuelas secundarias listas de nombres de los estudiantes, sus direcciones y números de teléfono. Al menos que un estudiante o padre le diga a la escuela por escrito que la escuela no puede revelar la información del estudiante, la escuela debe entregar esta información.

La autoridad de los reclutadores para obtener esta información viene de la ley federal, que requiere que las escuelas revelen los nombres de estudiantes, las direcciones y los números de teléfono (algunas veces llamado "directorio de información") a los militares si son requeridos. También, cuando un estudiante toma el examen de Aptitud Vocacional para los Servicios Armados (ASVAB), los reclutadores locales y nacionales pueden obtener la información del estudiante del formulario del examen. Los directores de las

escuelas pueden mantener la información de los estudiantes privada de los reclutadores escogiendo la "Opción 8" en las formas administrativas de la escuela del ASVAB.

### ¿PUEDEN LOS ESTUDIANTES O PADRES PREVENIR QUE LAS ESCUELAS ENTREGUEN LA INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE A LOS RECLUTADORES?

Sí. NLCB dice que antes de que una escuela le de al reclutador la lista de los estudiantes y su información de contacto, debe darles a los estudiantes y padres una oportunidad de optar fuera de esta lista. La escuela no puede entregar la información del estudiante si hay una objeción del estudiante o el padre.

### ¿COMO PUEDE UN ESTUDIANTE O UN PADRE PREVENIR QUE UNA ESCUELA ENTREGUE LA INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE A LOS MILITARES?

Para prevenir que los militares obtengan la información acerca de un estudiante en particular, el estudiante o un padre debe entregar una petición a la escuela, por escrito, diciendo que la escuela no debe darle la información del estudiante al ejército. La escuela debe darles a los estudiantes y a los padres una forma para este propósito y una explicación de su derecho de mantener su información privada, pero también debe respetar cualquier otra clase de petición escrita. Hay una forma desprendible para optar fuera del NCLB al final de este folleto.

### ¿PUEDE UN ESTUDIANTE MANTENER SU INFORMACIÓN OCULTA DE LOS RECLUTADORES MILITARES PERO DISPONIBLE PARA LAS UNIVERSIDADES Y POSIBLES EMPLEADORES?

Sí. Las escuelas deben permitirles a los estudiantes optar por no proveer información a los militares sin ser eliminados

de las listas de reclutamiento para universidades y empleos.

### ¿SOY UN ESTUDIANTE NO-CIUDADANO VIVIENDO EN LOS ESTADOS UNIDOS. ¿HAY ALGUNA CONSECUENCIA PARA MÍ O PARA MI FAMILIA SI ENTREGO UNA FORMA PARA OPTAR FUERA O SI LES DIGO A LOS RECLUTADORES MILITARES QUE ME DEJEN EN PAZ?

No. Tienes el derecho negarte a responder cualquier pregunta de un reclutador militar, incluyendo preguntas acerca de tu estado de inmigración o el de tu familia.

### ¿TIENEN LOS MILITARES OTRAS MANERAS DE OBTENER LA INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES ADEMÁS DE EN LAS ESCUELAS?

Sí. La información de las escuelas es sólo una pequeña parte de los esfuerzos de reclutamiento militar del Departamento de Defensa (DoD). En el 2005 el DoD anunció la

existencia de la base de datos JAMRS- un gran registro de 30 millones de americanos de edades 16 a 25. El programa JAMRS recoge información de una variedad de Fuentes, incluyendo el Servicio Selectivo, Departamentos de Vehículos Motorizados, exámenes estandarizados, e información de comerciantes. Esta información puede quedarse en la base de datos de JAMRS por no más de tres años.

### ¿SABEMOS QUE CLASE DE INFORMACIÓN MANTIENE LA BASE DE DATOS JAMRS?

Sí. La base de datos JAMRS puede incluir el nombre de un estudiante, su fecha de nacimiento, género, dirección de domicilio, correo electrónico, raza y origen étnico, número de teléfono, escuela secundaria, fecha de graduación, promedio en la escuela, planes para la Universidad, interés o falta de interés en el ejército, curso de estudio, y puntaje en el examen ASVAB.

## OPTAR FUERA DE LA BASE DE DATOS

El otro lado de esta página contiene una formulario de optar fuera, que cualquier estudiante de 18 o más, un padre, o tutor legal puede usar para prevenir que el Departamento de Defensa use la información recogida para la base de datos de JAMRS para propósitos de reclutamiento.

Para usar la forma, arranque esta página del resto del panfleto, llene la forma, póngala en un sobre y envíela por correo a:

Joint Advertising and Marketing Research & Studies  
Direct Marketing Program Officer  
Attention: Opt Out  
4040 North Fairfax Drive, Ste. 200  
Arlington, VA 22203-1613

## FORMULARIO DE OPTAR FUERA DE NCLB EN LA ESCUELA SECUNDARIA

El otro lado de esta página contiene un formulario de optar fuera que cualquier estudiante, incluyendo aquellos menores de 18 años, o padre puede usar para prevenir que una escuela revele la información del estudiante a reclutadores militares sin el consentimiento de los padres.

Para usar esta forma, corte sobre la línea punteada, llene la forma, y regrésela al director de su escuela.

## UNA NOTA SOBRE QUIEN PUEDE DECIDIR NO REVELAR LA INFORMACION DEL ESTUDIANTE BAJO NCLB

Un estudiante o un padre puede requerir que la escuela le prohíba al ejército el acceso a la información de contacto del estudiante, pero en casi todos los casos el padre tiene la última palabra: si el estudiante requiere que su nombre e información no sea revelada y un padre después hace una petición por escrito que la escuela revele la información al ejército, la escuela va a revelarla.

NCLB dice: "Un estudiante de escuela secundaria o el padre de un estudiante puede pedir que el nombre del estudiante, dirección, y teléfono... no sean revelados sin consentimiento por escrito del padre, y la agencia local de educación o escuela privada debe notificarles a los padres de la opción de hacer esta petición y debe cumplir con cualquier petición. FORMULARIO DE OPTAR FUERA PARA ESTUDIANTES EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Corte este formulario al largo de la línea punteada, y devuélvalo al director de la escuela.

Para optar fuera de la base de JAMRS, corte esta forma a lo largo de la línea punteada, llénela, y envíela a la dirección localizada arriba.

## NCLB HIGH SCHOOL OPT-OUT FORM

PROHIBIENDO LA REVELACION DEL NOMBRE DEL ESTUDIANTE,  
SU DIRECCION, NUMERO DE TELEFONO A RECLUTADORES MILITARES  
O PERSONALES DEL EJERCITO

Nuestra escuela puede ser pedido que revele los nombres y direcciones de estudiantes de la escuela secundaria a reclutadores militares. Yo elijo optar no participar en este programa.

Favor de no revelar mi información de contacto al ejército de los Estados Unidos sin mi permiso anterior o el de mis padres.

Yo  sí  no quiero que mi información sea retenida de instituciones educacionales y otros reclutadores de trabajo.

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del Estudiante: \_\_\_\_\_

Firma del Estudiante: \_\_\_\_\_

O

Firma del Padre: \_\_\_\_\_

Corte este formulario al largo de la línea punteada, y devuélvaselo al director de la escuela.

## JAMRS DATABASE OPT-OUT FORM (Formulario De Optar Fuera de JAMRS)

Dear Direct Marketing Program Officer:  
(Estimado Oficial del programa de comercialización Directa):

Please remove all information and data regarding the following individual from the JAMRS military recruitment database:  
(Favor de quitar toda la información y los datos relacionados al siguiente individuo de la base de reclutamiento de JAMRS):

Full Name (Nombre completo): \_\_\_\_\_

Date of Birth (Fecha de Nacimiento): \_\_\_\_\_

Address (Dirección): \_\_\_\_\_

City (Ciudad): \_\_\_\_\_

State (Estado): \_\_\_\_\_

Zip Code (Código Postal): \_\_\_\_\_

Signature (Firma): \_\_\_\_\_ Date (Fecha): \_\_\_\_\_  
(parent or legal guardian if individual is a minor; individual him/herself if 18 or over).  
(padre o tutor legal si el individuo es menor legal; individuo si tiene 18 años o más).

Para optar fuera de la base de JAMRS, corte esta forma a lo largo de la línea punteada, llénela, y envíala a la dirección localizada arriba.

¿HAY ALGO QUE PUEDO HACER PARA MANTENER MI INFORMACIÓN FUERA DE LA BASE DE DATOS DE JAMRS?

Técnicamente, no. No hay forma de mantener tu información personal fuera de la base de datos de JAMRS. Pero si llenas una forma de optar fuera y la mandas a la oficina central de JAMRS (ve la forma adjunta), el DoD mantendrá tu nombre en un "archivo suprimido," que significa que el ejército continuará recogiendo información acerca de ti pero no podrá usarla para reclutamiento. Tu información se mantendrá sellada en el archivo suprimido y será inaccesible para los reclutadores. Es importante recordar mandar una nueva forma de salida cada vez que cambies tu dirección.

¿DEBEN LAS ESCUELAS PERMITIR A LOS RECLUTADORES MILITARES EN LA ESCUELA?

Usualmente, sí. Las leyes federales y estatales requieren que las escuelas superiores les den a los reclutadores militares "el mismo acceso" que las escuelas proveen a otras personas o grupos que informan a los estudiantes de posibilidades de trabajo o carrera. Entonces si una escuela no tiene ningún tipo de reclutamiento en la escuela, no tiene que permitir el reclutamiento militar en la escuela. Pero si una escuela tiene una feria de trabajo donde haya empleadores, por ejemplo, tiene que ofrecerles acceso similar a los reclutadores militares.

¿PUEDEN GRUPOS CRÍTICOS DEL EJÉRCITO REUNIRSE EN LA ESCUELA?

Sí- si la escuela permite a otros grupos estudiantiles reunirse en las instalaciones de la escuela. El Acto de Ac-

ceso Igualitario requiere que la escuela dé acceso igual a todos grupos estudiantiles no relacionados con el contenido escolar si permite a uno de estos grupos reunirse en la escuela. Esto incluye organizaciones estudiantiles que se oponen a los servicios militares o la guerra. Al demostrar contra los reclutadores en las escuelas, los estudiantes tienen el derecho de expresar sus opiniones mientras no bloqueen los pasillos, ni interrumpen las clases u otras actividades escolares. Las escuelas pueden establecer límites acerca cuándo, dónde y cómo los estudiantes pueden distribuir materiales como folletos. Los estudiantes deben notificar a las autoridades escolares si planean de poner una mesa o ponerse junto a los reclutadores para distribuir panfletos antes de hacerlo. También deberían revisar las reglas de la escuela o distrito sobre los derechos estudiantiles acerca la Primera

Enmienda.

¿PUEDEN TENER TIEMPO IGUAL EN LAS ESCUELAS LOS GRUPOS CRÍTICOS DEL EJÉRCITO?

Depende. Las escuelas pueden dar acceso a grupos que critican o tienen opiniones opuestas al ejército. A veces, los estudiantes pueden invitar a estos grupos a la escuela: si la escuela le permite a un grupo estudiantil invitar a representantes de grupos no vinculados con la escuela, la escuela debe permitir lo mismo a todos los grupos estudiantiles. Y si una escuela permite a los militares reclutar en la escuela, no puede negar entrada a organizaciones que ofrecen información de trabajos en el movimiento de paz o de una carrera alternativa al ejército.

UNOS DISTRITOS ESCOLARES OFRECEN MÁS PROTECCIONES PARA EL ESTUDIANTE QUE OTROS. PREGÚNTALE A SU DISTRITO CUALES TE OFRECEN.

Para Saber Más o Involucrarse:  
COMUNÍCATE CON SU SEDE REGIONAL

■ SEDE PRINCIPAL EN  
NEW YORK CITY  
125 Broad St., 19th Floor  
New York, NY 10004  
212.607.3300

■ SEDE DE LA REGIÓN  
CENTRAL DE NEW YORK  
753 James St.  
Syracuse, NY 13203  
315.471.2821

■ SEDE DE NASSAU COUNTY  
250 Fulton Ave., Suite 514A  
Hempstead, NY 11550  
516.741.8520

■ SEDE DE LOWER  
HUDSON VALLEY  
297 Knollwood Rd.  
White Plains, NY 10607  
914.997.7479

[WWW.NYCLU.ORG](http://WWW.NYCLU.ORG)

■ SEDE DE LA REGIÓN  
DE LA CAPITAL  
90 State St.  
Albany, NY 12207  
518.436.8594

■ SEDE DE GENESEE VALLEY  
121 N. Fitzhugh St.,  
Suite 300  
Rochester, NY 14614  
585.454.4334

■ SEDE DE  
SUFFOLK COUNTY  
1 Touro Law Center,  
225 Eastview Dr.  
Central Islip, NY 11722  
631.423.3846

■ SEDE DE REGIONAL  
DEL OESTE  
The Ansonia Center,  
712 Main St.  
Buffalo, NY 14202  
716.852.4033



New York Civil Liberties Union  
Project on Military Recruitment  
and Students' Rights  
125 Broad St. New York, NY 10004  
212.607.3300 / [www.nyclu.org](http://www.nyclu.org)

# Ningún Estudiante Se Quede SIN RECLUTAR

Preguntas con frecuencia echas  
acerca del reclutamiento militar y los  
derechos de los estudiantes

